

A) RESUMEN DEL REFERENCIADO PRESUPUESTO PARA 1994

Cap.	Denominación	Pesetas
<b>INGRESOS</b>		
A) Operaciones corrientes		
1	Impuestos directos .....	26.032.874
2	Impuestos indirectos .....	2.820.868
3	Tasas y otros ingresos .....	35.915.390
4	Transferencias corrientes .....	24.407.149
5	Ingresos patrimoniales .....	150.000
B) Operaciones de capital		
6	Enajenación de inversiones reales .....	500.000
7	Transferencias de capital .....	27.016.306
Total ingresos .....		116.842.587

**GASTOS**

A) Operaciones corrientes		
1	Gastos de personal .....	36.133.791
2	Gastos en bienes corrientes y servicios .....	27.020.897
3	Gastos financieros .....	7.322.821
4	Transferencias corrientes .....	717.307
B) Operaciones de capital		
6	Inversiones reales .....	42.517.602
9	Pasivos financieros .....	3.130.169
Total gastos .....		116.842.587

B) PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS	Nº PLAZAS
1. Con Habilitación Nacional	
1.1. Secretario-Interventor	1

2. Escala de Administración General	
2.3. Subescala Auxiliar	2
3. Escala de Administración Especial	
3.4. Subescala de Servicios Especiales	
c) De cometidos especiales	2
<b>B) PERSONAL LABORAL</b>	
Personal de oficios	6
Asistente social	1
Educación Adultos	1
Ayuda a domicilio	1
<b>C) PERSONAL EVENTUAL</b>	
Aparejador Municipal	1
Auxiliar Administrativo	1
Alguacil cometidos múltiples	1

Según lo dispuesto en el artículo 152.1 de la citada Ley 39/88, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto General, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En Quel, a 5 de Mayo de 1994.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE SANTURDEJO**

*Exposición pública de la aprobación de la 2ª fase del proyecto de acondicionamiento de la plaza en Santurdejo*

III.C.1313

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión de fecha 14 de Mayo de 1.994, la 2ª fase del Proyecto de Acondicionamiento de la Plaza en Santurdejo, redactado por el Arquitecto D. Vicente Peña, se somete a información pública durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el B.O.R., durante los cuales, los interesados podrán examinarlo y presentar las alegaciones y reclamaciones que se consideren oportunos, caso de no presentarse ninguna reclamación o alegaciones se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nuevo acuerdo. Santurdejo a 21 de Mayo de 1.994.— El Alcalde.

## E. Administración de Justicia

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 5 DE LOGROÑO**

*Edicto* III.E.1454

DOÑA CARMEN ARAUJO GARCIA, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 5 de Logroño,  
HAGO SABER: Que por auto de fecha 20 de mayo de 1.994, dictado

en el expediente 391-93 de suspensión de pagos, se ha acordado tener a la Mercantil GRAFICAS GONZALEZ S.A., por renunciada a los beneficios de la suspensión de pagos y por desistida de dicho expediente, lo que se hace publico a los efectos prevenidos en la Ley.

Logroño a 20 de mayo de 1.994.— La Magistrado Juez.— El Secretario Judicial.

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

**AYUNTAMIENTO DE BERCEO**

*Subasta de aprovechamiento de pastos en Monte "Cerroloambo" de Berceo, nº 29, C.U.P.* IV.A.526

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Mayo de 1994, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta del aprovechamiento de pastos en el Monte "Cerroloambo" nº 29 C.U.P., se expone al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, a efectos de que, por los interesados puedan ser presentadas las reclamaciones pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: Aprovechamiento de 198 Has. de pastos en el Monte Cerroloambo nº 29 C.U.P. para 450 cabezas de ganado lanar y 40 cabezas de ganado vacuno, reducción a lanar: 1.350 cabezas.

Tasación: Ciento tres mil quinientas pesetas (103.500 pts.).

Indemnización: Seis mil setecientos dieciocho pesetas (6.718 pts.).

La duración del aprovechamiento será del año forestal.

Fianzas: La fianza provisional será del 6% del precio de la tasación y la definitiva del 20% del precio de la adjudicación. Los precios índice para efectuar el derecho de tanteo serán del 100% sobre los precio base.

Gastos: El adjudicatario deberá abonar antes del aprovechamiento, además del 20% de fianza definitiva, el 15% de mejoras y el IVA

correspondiente.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se hará en sobre cerrado en la Secretaría Municipal en días y horas hábiles durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el B.O.R.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Secretaría Municipal, a las doce horas del día siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ... con D.N.I. ... y domicilio en ... en nombre propio o en representación de ... según acredita por ... enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamiento de pastos en Monte Cerroloambo de Berceo, aparecida en el B.O.R. nº ... de fecha ... ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de ... (nº y letra) en las condiciones establecidas en las bases de la subasta, que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Berceo, a 24 de Mayo de 1994.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA**

*Devolución de Fianza*

IV.A.520

Habiendo finalizado el contrato de arrendamiento del Bar-Cafetería de la Plaza de la Verdura, propiedad de este Ayuntamiento, y solicitada por los Adjudicatarios D. José Luis Jiménez López y D. Rogelio Jiménez López,